**Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas**
**Anexo 1**
**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones.**

| **1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN** | |
|---|---|
| **1.1 Nombre de la evaluación:** Evaluación Específica del Desempeño<br>**1.2 Nombre del programa evaluado:** Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal<br>**1.3 Siglas: FORTALECE** | |
| **1.2 Fecha de inicio de la evaluación**( 27/06/2018) | |
| **1.3 Fecha de término de la evaluación**: (01/08/2018) | |
| **1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:** | |
| **Nombre:** MAP. Iracema Molina Gómez | **Unidad administrativa:** Dirección General de Planeación y Evaluación. |
| **1.5 Objetivo general de la evaluación:**<br>Contar con una valoración del desempeño del FORTALECE en su ejercicio fiscal 2017, mediante el análisis de la información entregada por las unidades responsables, que permita retroalimentar la operación y la gestión del mismo, de manera que se cuente con información que contribuya a mejorar la toma de decisiones y el uso eficiente y eficaz de los recurso. | |
| **1.6 Objetivos específicos de la evaluación:**<br>• Reportar los resultados y productos del Fondo evaluados durante el ejercicio fiscal 2017, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del Fondo;<br>• Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2017, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas;<br>• Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del Fondo derivados de las evaluaciones externas;<br>• Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del Fondo;<br>• Analizar los hallazgos relevantes derivados de la evaluación;<br>• Identificar las principales fortalezas y debilidades para emitir las recomendaciones pertinentes. | |
| **1.7 Metodología utilizada en la evaluación:**<br>La metodología de la Evaluación Específica del Desempeño, está basada en los Términos de Referencia emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), y en los de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), agregando y adecuando elementos acordes a las necesidades del Municipio en el presente documento, elaborado por la Unidad Técnica de Evaluación (UTE), representada por la Dirección de Planeación y Evaluación adscrita a la Dirección General de Planeación y Evaluación del Municipio de Juárez.<br><br>La presente evaluación es una valoración del desempeño del Fondo, donde se pretende mostrar el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas Programadas mediante el | |

análisis de indicadores de desempeño, con base en una síntesis de la información entregada por las áreas responsables de la operación del Fondo. Esta evaluación fue diseñada para generar información útil, rigurosa y homogénea para los servidores públicos de las Dependencias y Organismos, que contribuya a mejorar la toma de decisiones a nivel directivo.

Como parte de la metodología, se contempla el trabajo de gabinete, así como trabajo de campo enfatizando en la aplicación de la entrevista semi estructurada.

**Instrumentos de recolección de información:**

Cuestionarios___ Entrevistas X Formatos___ Otros X Evidencias de Gabinete

**Descripción de técnicas y modelos utilizados:**

Solicitud de Información mediante una bitácora de Información (Fuentes Primarias), así como búsquedas en internet (Fuentes Secundarias). Lo anterior para realizar análisis de alcance descriptivo y explicativo de las situaciones referentes al Fondo.

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

**2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:**

I. De acuerdo a la información proporcionada derivada del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH), se presenta al cuarto trimestre 2017 un ejercido de $38, 317,838.07, de un total aprobado de $72, 783, 357.48, es decir el 52% del total.

II. Las obras realizadas a través de FORTALECE, encuentran relación a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2016 – 2018, aunque no explícitamente, sino por la asociación de objetivos trazados en ambos documentos.

III. Debido al alcance del Fondo, es posible pensar un ejercicio de planeación estratégica que permita potenciar las acciones del mismo en relación con otros cuya aplicación es de carácter similar. Esto con la finalidad de focalizar mejor las acciones a desarrollar.

IV. Resulta como una limitante validar si existe algún proceso o protocolo formal de entrega recepción de los bienes o servicios generados hacia los beneficiarios, debilitando esta sección del análisis relacionada a la operación, resultados y productos.

V. No existe evidencia que refiere a una evolución en la cobertura del Fondo en relación al ejercicio fiscal 2016, que sin embargo y mediante una revisión de fuentes externar propias del Ramo 23, se destacada que del 2016 al 2017, se dio un incremento en el monto aprobado de $12, 200, 319.12

VI. Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de una evaluación anterior, tienen un seguimiento limitado, lo que representa un punto de consideración importante en relación a las mejores factibles en la operación y desempeño del Fondo.

**2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instrucciones:**

**Fortalezas:**

**Tema 1:** Existe una relación implícita con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y Plan Municipal de Desarrollo derivado de las acciones ejecutadas.

**Tema 2:** Mediante lo capturado en el PASH, se presenta una relación sobre el control del gasto en relación al monto aprobado para cada acción.

**Tema 3:** Se presenta un aumento referente al presupuesto de FORTALECE aprobado en 2017 en comparación a 2016 referente al municipio de Juárez de 12 millones de pesos.

**Tema 4:** Existe evidencia que muestra como antecedente la realización de una evaluación aplicada al ciclo inmediato anterior sobre los procesos ejecutados para la operación de FORTALECE en el Municipio de Juárez.

**Oportunidades:**

**Tema 1:** Proyectar las acciones a realizar de manera más puntal en relación a las metas y objetivos el Plan Municipal de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo y el Plan Nacional de Desarrollo, permitirá afinar la vinculación entre los distintos planes buscan un mayor impacto, así mismo, mediante el análisis de los diversos Fondos y/o Programas aplicadas en relación a FORTALECE, se puede consolidar el impacto y la cobertura de las acciones a ejecutar.

**Tema 2:** Implementar mecanismos de entrega recepción que permitan llevar un seguimientos de las acciones ejecutadas para un seguimiento más efectivo del Fondo.

**Tema 3:** Realizar estudios que permitan conocer el comportamiento en la evolución del Fondo permite eficientar el impacto de las acciones y su localización.

**Tema 4:** Retomar los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) señalados en la evaluación anterior para una optimización del Fondo.

**Debilidades:**

**Tema 1:** Destaca la ausencia de población focalizada con las acciones planteadas, esto conlleva a desconocer si la población beneficiada fue la ideal de acuerdo a las necesidades presentadas.

**Tema 2:** No se muestra evidencia de una Matriz de Indicadores de Resultados que permita una ejecución planificada del Fondo en cuestión.

**Tema 3:** Se carecen de estudios comparativos que permitan conocer el comportamiento de la cobertura producto de las acciones del Fondo en sus distintos ejercicios.

**Tema 4**: La ausencia de evidencia que permita conocer el seguimiento a los ASM señalados en una evaluación inmediata anterior, expone áreas de oportunidad no atendidas.

**Amenazas**

**Tema 1:** Desvirtuar los objetivos del Fondo al no encontrarse una correlación explicita con los distintos Planes vigentes, asimismo, al no estudiar la vinculación con otros Programas y/o Fondos se favorece a la posible duplicación de acciones.

**Tema 2**: El ejercicio de los recursos al mostrarse inconcluso al cierre del cuarto trimestre según lo presentado ante el PASH, expone un panorama que incide directamente en el

alcance y cumplimiento de metas, pero sobre todo en el aprovechamiento financiero del Fondo que fue limitado de acuerdo a las evidencias presentadas.
**Tema 3**: Ante la falta de estudios de que permitan conocer le evolución en la cobertura derivada de las acciones del Fondo, se favorece a un ejercicio imparcial en relación a la población potencial.
**Tema 4:** No existe seguimiento a los ASM.

**3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación**

**3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**

- El ejercicio de los recursos asignados a FORTALECE se presenta inconcluso al cuarto trimestre, situación que amerita ser analizada a detalla con la finalidad de conocer los elementos que detonaron dicha situación con la finalidad de eficientar la operación del Fondo y con ello lograr un mayor impacto.
- Los mecanismos para determinar la población objetivo son inexistentes, situación por la cual se desconoce los métodos para la selección específica de beneficiarios y en general del número total de los mismo de acuerdo a la información proporcionada. Elaborar una MIR específica para este Fondo, así como establecer mecanismos metodológicos claros para focalizar la población, ofrecería mejores herramientas de seguimiento y control referentes a la cobertura de necesidades.
- Es importante mantener un seguimiento referenciado física y socialmente sobre las obras o bienes entregados con la finalidad de establecer referentes espaciales de fácil acceso y consulta orientados a la toma de decisiones en la operación del FORTALECE.
- Aunque existe un conocimiento general referente a la operación del Fondo, es importante puntualizar en los procesos y productos esperados con la finalidad de lograr mayor eficiencia en el ejercicio de los recursos considerando amenazas externas a la operación.
- Al desconocer el comportamiento en la cobertura de la población beneficiada, se limita el impacto que podría tener en el resto de la población potencial susceptible de recibir las acciones del Fondo en cuestión.
- Atender los ASM permite mejorar la calidad y expectativa en le operación interna del Fondo, pero también en lo referente al impacto externo que pueda darse.

**3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:**

- Ejercer el 100% de la totalidad del monto asignado con las modificaciones existentes con la finalidad de lograr una eficiencia presupuestaria.
- Programar las metas y objetivos con la finalidad de lograr un cumplimiento total que corresponda al presupuesto destinado para ello y lograr un mayor impacto, así como eficiencia en la operación del Fondo.
- Implementar la Metodología del Marco Lógico y sus diversas herramientas con la finalidad de lograr una mayor eficiencia en el cumplimiento de metas y objetivos para optimizar el Fondo y sus acciones.
-

- Al realizar estudios que permitan realizar el comportamiento de la cobertura a través de las acciones desarrolladas con FORTALECE, permitiría tener más elementos sociales para lograr un mejor ejercicio en la toma decisiones y con ello lograr mayor impacto.
- Crear un reporte interno de carácter oficial con elementos específicos que incluya la población potencial o área de enfoque, población o área de enfoque objetivo y la población o área de enfoque atendida; así como los bienes y servicios producidos y entregados a los beneficiarios efectivamente atendidos.

| **4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA** |
|---|
| **4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:** C. HUGO RAFAEL ALONSO NERI |
| **4.2 Cargo:** DIRECTOR GENERAL |
| **4.3 Institución a la que pertenece:** AS14 CONSULTORES, S.C. |
| **4.4 Principales colaboradores:** |
| LIC. REBECA ELIZALDE HERNÁNDEZ<br>LIC. RUBÉN ALBERTO REYES |
| **4.6 TELÉFONO (CON CLAVE LADA):**<br>TORRES LANDA 153, PRESA DE LOS SANTO, GUANAJUATO, GTO. C.P.36250.<br>TELÉFONO (473)1170447, PAGINA WEB WWW.ASCATORCE.COM |

| **5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)** |
|---|
| **5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):**<br>Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal |
| **5.2 Siglas:** (FORTALECE) |
| **5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):** Dirección de Control de Inversión Pública, y Dirección General de Obras Públicas |
| **5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):** |
| Poder Ejecutivo _X__Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___ |
| **5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):** |
| Federal_X_ Estatal___ Local___ |

| | |
|---|---|
| **5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):**<br>Lic. José Guadalupe Gómez Banda, Ing. Gerardo Silva Márquez | |
| **5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):** | |
| Dirección de Control de Inversiones, Dirección Técnica | |
| **5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):** | |
| **Correo Electrónico:** pe.directorinversion@juarez.gob.mx<br>**Teléfono:** 656 7370080 **Extensión:** 70311 | |
| **Nombre:** Lic. José Guadalupe Gómez Banda | **Unidad administrativa:** Dirección Programas de Inversión Pública |

| **6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN** |
|---|
| **6.1 Tipo de contratación:** |
| **6.1.1** Adjudicación Directa__ 6.1.2 Invitación a tres_X_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___<br>4.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar) |
| **6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:**<br>Dirección de Contratos y Adquisiciones |
| **6.3 Costo total de la evaluación:** $ $285,000.00 más IVA |
| **6.4 Fuente de Financiamiento:** Municipal |

| **7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN** |
|---|
| **7.1 Difusión en internet de los ASM de evaluación:**<br>http://www.juarez.gob.mx/transparencia/docs/recomendaciones-y-asm-fortalece-2017.docx |
| **7.2 Difusión en internet del formato CONAC**:<br>http://www.juarez.gob.mx/transparencia/docs/fortalece-2017-formato-conac-final.docx |